



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00483885- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de autorización para el dictado del Curso de Doctorado “Datificación, algoritmos y educación: una aproximación crítica desde el enfoque sociocultural”, a cargo del Dr. Federico Ferrero, elevado por la Secretaría de Posgrado de la FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que el curso estará a cargo del Dr. Federico Ferrero (Universidad de Texas en Dallas, School of Economic, Political and Policy Studies, U.S.A.) y contará con la participación de la Mgter. Jesica Arevalo Schillino (FFyH) como docente colaboradora;

Que se adjunta el programa del curso y el curriculum vitae de los docentes participantes;

Que el curso se propone reconocer el carácter pedagógico de las discusiones que se abren cuando la datificación y el desarrollo de algoritmos avanzan sobre el campo educativo; analizar el fenómeno de datificación y usos de algoritmos en educación desde los aportes que provee el Enfoque Sociocultural de los aprendizajes; discutir el uso de la Minería de Datos en investigación educativa y su relación con otras tradiciones analíticas en contextos de trabajo interdisciplinario y explorar herramientas de análisis de datos en educación inscriptas en la línea del Análisis de Redes;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al H.C.D., con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el curso de doctorado propuesto;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Doctorado “Datificación, algoritmos y educación: una aproximación crítica desde el enfoque sociocultural”, a realizarse en el segundo semestre del ciclo 2021, con una carga horaria de 40 hs.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Federico Ferrero (Universidad de Texas en Dallas, School of Economic, Political and Policy Studies, U.S.A.) como docente responsable, con la participación de la Mgter. Jesica Arevalo Schillino (FFyH) como docente colaboradora, del curso de doctorado propuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA EL SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.